



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0039259/2019

17° Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Enrique Carlos Bianchi, solicitando el aumento de dedicación a exclusiva en su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia, en razón del Plan de Trabajo presentado por el docente;

Lo informado por la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que Secretaria de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria;

Que se ha tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ordenanza HCS N° 2/2014 y la RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Enrique Carlos Bianchi (Legajo N° 38.108) y designarlo interinamente en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación a la materia Comercialización I, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2014 y la RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado, una vez que sea concedida la licencia en el cargo por concurso que motiva la presente ampliación de dedicación.

Art. 3°.- El Dr. Bianchi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE